

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de marzo de 1982.-

Visto el presente expediente N°317.037/82 del Registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la contratación de tres (3) agentes, para desempeñarse en el Archivo General del Poder Judicial de la Nación, para la organización del Archivo del Juzgado Federal de San Isidro,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 1° de abril y por el término de cuatro (4) meses- a los señores Enrique Adrian MENDEZ, Enrique Disnardo SOTO, y Angel PIANELLI, con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar (Personal Administrativo y Técnico).-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la Cuenta "Personal Temporario".

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ADOLFO B. GABRIELLI

m.r.